

INFORMACION RELEVANTE

Gases del Caribe S.A. ESP informa que hoy convocó a la reunión ordinaria de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, la cual tendrá lugar el lunes 25 de septiembre de 2023 a las 10.30 am y se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación Quorum
2. Instalación de la asamblea general de accionistas por parte representante legal e informe sobre citación
3. Designación Presidente y Secretario de la reunión
4. Aprobación Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión para Aprobación Acta
6. Lectura y Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad enero a junio de 2023 (Informe periódico de Fin de Ejercicio Primer Semestre)
7. Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados a junio de 2023
8. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
9. Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados a junio de 2023
10. Presentación y aprobación del proyecto Distribución Utilidades enero a junio 2023
11. Reajuste Honorarios Revisor Fiscal
12. Proposiciones y varios

Anexamos el aviso de convocatoria publicado en el Diario El Tiempo.

Los documentos soporte de los asuntos que serán objeto de la sesión, están a disposición de los accionistas en la página web de la compañía https://gascaribe.com/inversionistas/#atencion_a_inversionistas.

La compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo esta convocatoria.

Mayor información:

Departamento Jurídico
Gabriel Nuñez Insignares
Tel. 3306000 Ext.: 1890

Correo electrónico: atencioninversionista@gascaribe.com



**CONVOCATORIA
GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA
DE SERVICIOS PÚBLICOS**

El Gerente General, Ramón Dávila Martínez, convoca a la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el día lunes 25 de septiembre de 2023 a las 10:30 a.m., la cual se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación Quorum
2. Instalación de la asamblea general de accionistas por parte representante legal e informe sobre citación
3. Designación Presidente y Secretario de la reunión
4. Aprobación Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión para Aprobación Acta
6. Lectura y Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad enero a junio de 2023 (Informe periódico de Fin de Ejercicio Primer Semestre)
7. Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados a junio de 2023
8. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
9. Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados a junio de 2023
10. Presentación y aprobación del proyecto Distribución Utilidades enero a junio 2023
11. Reajuste Honorarios Revisor Fiscal
12. Proposiciones y varios

Los Informes y el Balance General, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la sociedad ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 54 No. 59-144. Los accionistas que no puedan asistir a la asamblea podrán hacerse representar mediante poder, el cual debe reunir los requisitos del artículo 184 y 185 del Código de Comercio.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

